



FORMULARIO FP01OACGD		SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE PRODUZCA O POSEA EL MINISTERIO DE CULTURA	
AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER			
Director(a) de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria ☐ Dirección Desconcentrada de Cultura ☐			
SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE			
I. DATOS DEL SOLICITANTE			
PERSONA NATURAL ☐		PERSONA JURIDICA ☐	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL			
D.N.I.		C.E. ☐	PASAPORTE ☐
N° de RUC			
DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE. / N° / DPTO. / MZ. / LOTE / URB.)			
DISTRITO	PROVINCIA		DEPARTAMENTO
REFERENCIA DEL DOMICILIO			
TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)			D.N.I. ☐ C.E. ☐ PASAPORTE ☐
II. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD (Expresión concreta y precisa del pedido de información)			
III. A. INFORMACIÓN REQUERIDA (Indicar la Unidad Orgánica de la cual solicita la información)			
III B. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN			
☐ Copia Simple	☐ Copia certificada	☐ CD	☐ DVD
☐ Otro:			
Nota:			
EL MINISTERIO DE CULTURA EMITIRÁ UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA VIABILIDAD DE LA SOLICITUD EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES			
IV. AUTORIZACIÓN RESPECTO A MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN (marcar solo una opción)			
Solicito que todas las actuaciones administrativas derivadas del presente procedimiento, se me notifique mediante:			
☐ Casilla electrónica del Ministerio de Cultura (<i>Si aún no cuentas con una, y quieres tener tu respuesta al instante, con alertas en tiempo real a tu teléfono celular y correo electrónico, la puedes crear en https://plataformamincu.cultura.gob.pe/Administrados/Usuario/Nuevo)</i>			
☐ Correo electrónico (<i>Recuerda confirmar la recepción de la notificación</i>)			
☐ Domicilio (<i>Recuerda que a diferencia de la casilla electrónica, la notificación no es inmediata, dependerá de la ubicación y/o acceso de tu domicilio</i>)			
(Av. / Calle / Jirón / Psje. / N° / Dpto. / Mz. / Lote / Urb.)			
Distrito	Provincia		Departamento
V. DECLARACIÓN JURADA			
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EXPRESAN LA VERDAD			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL	
ACLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA			
TUO de la Ley N° 27444 (numeral 34.3 del artículo 34) "En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."			